



Martes, 26 de diciembre de 2023

El Principado distribuirá 18 millones entre 74 municipios para la mejora de infraestructuras y prevención de incendios

- El Gobierno de Asturias suscribirá el jueves los acuerdos de colaboración con los ayuntamientos, con cuatro años de vigencia, para reducir material combustible y limpiar caminos a fincas y pastos
- Los concejos gestionan la biomasa vegetal para asegurar su retirada antes de la época de mayor riesgo de fuegos

El Gobierno de Asturias ha dado luz verde a la firma de varios convenios de colaboración con 74 ayuntamientos para la mejora de infraestructuras y prevención de incendios. Estos acuerdos, que se firmarán el próximo jueves y tendrán una vigencia de cuatro años, movilizarán 18 millones de inversión y permitirán a los municipios planificar las actuaciones oportunas hasta 2026.

El objetivo principal de los convenios es prevenir los incendios forestales. Este marco de colaboración entre administraciones facilita que los ayuntamientos programen, coordinen y ejecuten las medidas adecuadas para evitar la proliferación de fuegos en los bosques.

Esas iniciativas están orientadas, entre otros objetivos, a crear franjas de protección entre el arbolado y a reducir el material combustible en zonas estratégicas, márgenes de pistas, áreas libres de vegetación en el entorno de elementos singulares, etcétera. Todo ello persigue una mejor defensa de los espacios naturales, de modo que se ralentice el avance del fuego y se dificulte su propagación, en caso de incendio.

En virtud de los convenios, los municipios gestionan la biomasa vegetal con alto potencial combustible, especialmente en los terrenos forestales situados cerca de zonas pobladas, de tal forma que se asegure su retirada antes de la época de riesgo de incendios.

En el ámbito de las infraestructuras rurales, las entidades locales podrán ejecutar obras de construcción y mantenimiento de caminos de acceso a fincas, pastos y montes.



En virtud de estos acuerdos, el Principado destinará anualmente 4,5 millones en el periodo de 2023 a 2026 a estas acciones.

**** Se adjunta una tabla anexa con el listado de los ayuntamientos con los que se firmarán los convenios y el presupuesto correspondiente.*

Refuerzo de la lucha contra el fuego

Al margen de estas ayudas para los ayuntamientos, el Gobierno de Asturias, a través de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, elevará a 71 millones los fondos destinados a la custodia del territorio y la prevención de incendios el próximo año. Los presupuestos de 2024 incluyen un aumento del 10% en los recursos destinados al Servicio de Emergencias del Principado (Sepa), hasta alcanzar los 40 millones. Este incremento permitirá ampliar la plantilla de bomberos en más de 80 personas, con lo que se cubrirán todas las plazas disponibles, tanto en tareas de prevención como de extinción.

Además, las cuentas recogen las partidas necesarias para la cobertura de todas las plazas en las brigadas de investigación y en la red de agentes medioambientales, así como para crear la nueva categoría que reconocerá este cuerpo y aplicar la turnicidad con el fin de mejorar la organización del trabajo.

Dentro de los medios adicionales también figura el nuevo contrato de apoyo a las tareas de vigilancia y prevención de incendios forestales, que contará con una dotación de 3,5 millones y desplegará a 120 personas por todo el territorio. Las inversiones en materia de prevención incluyen los programas de desbroces, quemas controladas o creación de espacios silvopastorales, que contarán con financiación de los fondos europeos *Next Generation*.

El plan anual de prevención, vigilancia y extinción es el instrumento que ordena los recursos para la gestión integral de los incendios forestales en Asturias.